

FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA FUNDACIÓN JULIO RAMIREZ JOHNS

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales, La Fundación Julio Ramirez Johns NIT. 860.007.361, en su calidad de responsable del tratamiento de datos personales, informa los lineamientos generales en esta materia:

1- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

La Fundación Julio Ramirez Johns como responsable del tratamiento de datos personales, se identifica de la siguiente manera:

Razón Social	Fundación Julio Ramirez Jonhs
Número de identificación tributaria	860.007.361 - 6
Dirección	Cr 7 No 40 - 62 Bogotá
Teléfono	3208320 Ext. 2316
Email	protecciondedatos@julioramirezjohns.org
Sitio Web	www.julioramirezjohns.org

2- DEFINICIONES:

Para el adecuado entendimiento de la presente política se acogen las siguientes definiciones:

Aviso de privacidad: documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por la Fundación Julio Ramirez Jonhs y dirigido al titular del dato, para informarle que le será aplicable la siguiente política de tratamiento de Datos Personales.

Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular del dato para llevar a cabo el tratamiento de datos personales, el cual puede ser otorgado por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que el titular otorgó la autorización.

Base de datos: es el conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.

Dato personal: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Responsable del Tratamiento de datos personales: es quien decide directamente que tratamiento se dará a los datos personales según autorizaciones otorgadas. La Fundación Julio Ramirez Jonhs actúa como responsable frente a todos los datos que recolecte o trate.

Titular de datos personales: persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de la Fundación Julio Ramirez Jonhs.

FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

3- APLICACIÓN Y MARCO REGULATORIO

La presente Política se establece con el propósito de garantizar y respetar la privacidad de los datos personales sobre los que la Fundación realiza el tratamiento, para dar cumplimiento al artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 del 2012, los Decretos Reglamentarios 1377 del 2013 y 886 del 2014, hoy incorporados en los capítulos 25 y 26 del Decreto Único 1074 del 2015 y demás normas que regulen la materia.

4- OBJETIVO:

La presente Política de tratamiento de datos personales establece los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos físicos y digitales tratados por la Fundación Julio Ramirez Jonhs, con el propósito de garantizar los derechos de los titulares.

5- ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal de proveedores, clientes o cualquier otra persona cuya información este registrada en las bases de datos de la Fundación Julio Ramirez Jonhs, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

6- TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará la Fundación Julio Ramirez Johns con la información personal será el siguiente:

Para el adecuado desarrollo de sus actividades la Fundación, recolecta, almacena, usa, circula y suprime datos personales correspondientes a personas naturales con quienes ha tenido relación para los siguientes propósitos o finalidades:

De Proveedores

- Para verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en virtud de la relación o vínculo existente.
- Para realizar el registro en los sistemas de la Fundación.
- Para procesar sus pagos y verificar saldos pendientes.
- Crear base de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de datos personales de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
- Para las demás finalidades que se determine en proceso de obtención de datos personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la ley.
- Gestión contable, fiscal y administrativa – Gestión de los proveedores y contratistas

FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

De Clientes

- Para verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en virtud de la relación o vínculo existente.
- Para realizar el registro en los sistemas de la Fundación.
- Para procesar sus pagos y verificar saldos pendientes.
- Crear base de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de datos personales de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
- Para las demás finalidades que se determine en proceso de obtención de datos personales para su tratamiento, y en todo caso de acuerdo con la ley.
- Gestión contable, fiscal y administrativa – Gestión de los clientes

7- DESARROLLO DE LA POLITICA DE PROTECCION DE DATOS:

La Fundación Julio Ramirez Johns durante todas sus actuaciones, tendrá presente el respeto por la protección de datos personales y en consecuencia solicitará, desde el ingreso del dato, la correspondiente autorización para el uso de la información y dará a conocer las finalidades del tratamiento.

La Fundación, acatando los principios establecidos en la ley, atenderá en sus actuaciones y manejo de información de datos personales las finalidades que se deriven de la relación de los mismos. De la misma forma, informará a todos sus titulares los derechos que se deriven de la protección de datos personales.

8- DERECHOS DE LOS TITULARES:

Los titulares de los datos personales registrados en las bases de datos de la Fundación Julio Ramirez Johns tienen los siguientes derechos:

- I) Acceder, conocer, actualizar, suprimir y rectificar sus datos personales frente a la Fundación Julio Ramirez Johns, en su condición de responsable del tratamiento de datos personales.
- II) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- III) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- IV) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlo.
- V) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

9- ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

Las solicitudes de consulta o reclamos dirigidas a la Fundación Julio Ramirez Johns deberán contener como mínimo la siguiente información:

FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

- I) Nombre completo y apellidos
- II) Tipo y número de identificación
- III) Dirección de domicilio
- IV) Teléfono de contacto
- V) Correo electrónico
- VI) Medios para recibir respuesta su solicitud
- VII) Motivos, hechos que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer.
- VIII) Firma y número de identificación

El termino máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de (15) quince días, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. La Fundación Julio Ramirez Johns, informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del término.

La solicitud deberá ser radicada en la carrera 7 40 62 Edificio Central Piso 3 o enviar un correo a la dirección electrónica protecciondedatos@julioramirezjohns.org.

10- PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con la ley los principios por los cuales se regirá el tratamiento de datos personales que realice la Fundación Julio Ramirez Johns serán los siguientes: legalidad en materia de tratamiento de datos, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, confidencialidad, acceso y circulación restringida y seguridad.

11- ACEPTACION DE LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION PERSONAL:

Los titulares de la información que reposa en las bases de datos de la Fundación Julio Ramirez Johns aceptan el tratamiento de sus datos personales, conforme a los términos del presente documento y esta podrá continuar realizando el tratamiento de los datos para las finalidades descritas, si no ejercen su derecho de revocar o suprimir.

12- REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS:

De acuerdo con el Art. 25 de la ley 1581 y sus decretos reglamentarios, la Fundación Julio Ramirez Johns deberá registrar sus bases de datos junto con esta Política de Tratamiento de Datos Personales en el Registro Nacional de Bases de Datos administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

13- ALCANCE Y FINALIDAD DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LOS TITULARES:

El término de las autorizaciones sobre el uso de datos personales de entenderán por el de la relación comercial o de la vinculación a la Fundación y mientras se encuentre vigente el desarrollo del objeto social de la misma, o por el término que se acuerde en la autorización, a falta de aquella.

FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

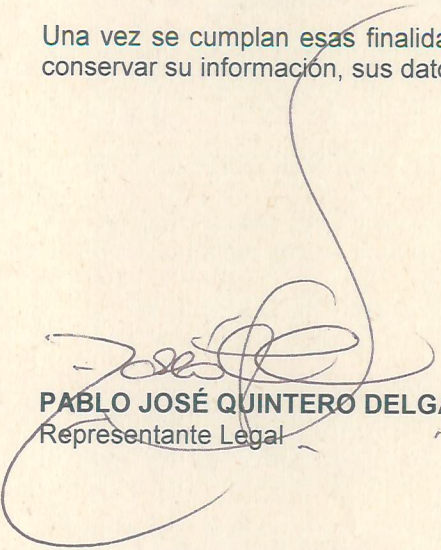
14- VIGENCIA:

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir de 01 de septiembre de 2018. Y se encontrara a disposición de los titulares en la página web: www.julioramirezjohns.org

Cualquier cambio sustancial en las Políticas de tratamientos de Datos Personales, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través del sitio web: www.julioramirezjohns.org

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política.

Una vez se cumplan esas finalidades y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.



PABLO JOSÉ QUINTERO DELGADO
Representante Legal

